

**Mejoras del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia - SIPOT**

Octubre 2017

**Mejoras al módulo de carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**

Con el objeto de mejorar la carga, explotación y visualización de la información que almacena el SIPOT, se realizaron las siguientes mejoras:

**1. Mejoras de carácter general (perfiles de Organismo Garante, Sujeto obligado y Unidad Administrativa)**

* ***Carga y descarga de Información en Formatos Excel versión XLSX***. Una de las mejoras más importantes es que el SIPOT ya acepta archivos de Excel donde se capturan más de un millón de registros. Y, además, el uso de estos archivos no solo es para capturar información nueva, sino que se puede descargar en ellos los registros que están en la base de datos del SIPOT, tanto para hacerles modificaciones como para borrarlos definitivamente, porque los mismos archivos que se descargan sirven para volver a subirlos al SIPOT.
* ***Tiempos de respuesta al usuario***: El tiempo de carga es menor en virtud de que la ejecución de los procesos es en paralelo, es decir, se procesan varios archivos al mismo tiempo.
* ***Carga Masiva de Información.*** El proceso de carga masiva de información se optimizó realizando mejoras en los tiempos de procesamiento y asegurando la integridad de la información a través de procesos transaccionales, los cuales permiten que la información de los formatos se cargue completamente o, en su defecto, no se almacene ningún registro.

Asimismo, se puede dar seguimiento al proceso de carga de archivos mediante mensajes de estatus en la pantalla. Una vez que concluye el proceso, el sistema envía un correo electrónico al usuario con la notificación del resultado, ya sea que se cargó la información de manera exitosa o que el formato tiene errores.

* ***Simplificación de la operación***. En el manejo de todo el SIPOT, el acceso a los formatos es mucho más ágil y dinámico, debido a que aparecen todos los formatos asignados del lado izquierdo de la pantalla para su pronta localización. En el SIPOT actual, los formatos están segmentados por páginas de entre 5 y 15 formatos.
* ***Validaciones***:
1. Acepta más caracteres especiales.
2. Evita duplicidad de campos en un mismo formato.
3. Valida los registros que no tengan información (registros nulos).
* ***Búsqueda de Información***. Se incorporaron filtros para realizar búsquedas de información por campo, como en la consulta pública del SIPOT, lo que facilita la visualización y descargar de la información que el usuario requiera para su tratamiento.
* ***Copia de Información en el menú de opciones avanzadas (nueva función).*** La copia de información podrá realizarse por año completo o bien por una selección de registros filtrados por cualquiera de los campos que componen el formato; por ejemplo, se podrá filtrar de manera mensual, bimestral, trimestral, etcétera. El sistema realiza el proceso de copiado de manera automática dentro de la base de datos, cambiando la fecha de validación al día en que se realiza la copia, sin que el usuario tenga que descargar la información en un archivo para luego volver a subirla.
* ***Borrado de Información en el menú de opciones avanzadas (nueva función).*** La información de toda una fracción se podrá borrar de forma completa de la base de datos o por rangos de registros filtrados por cualquiera de los campos del formato. Esta funcionalidad hay que utilizarla con precaución, razón por la cual, el sistema solicita tres veces la confirmación antes de proceder. Sin embargo, es de mucha utilidad en aquellas fracciones en donde los Lineamientos únicamente solicitan la información vigente, por lo tanto, el usuario tiene esta opción para borrar todo y subir la información actualizada.
* ***Medios de carga***: la manera de cargar es a través de archivos Excel de versiones actualizadas y *Web Services* mediante estructuras de datos tipo *JSON (estructuras para datos abiertos más eficientes que los XML)*.

**2. Perfil de Administrador de Órgano Garante**

* ***Definición de la Normatividad de manera dinámica***. La definición de la normatividad se podrá realizar con base en las necesidades de la ley de cada entidad federativa, es decir, si se requieren varios niveles como: articulo, fracción, inciso, numeral, subinciso, etcétera, se pueden crear hasta el nivel que sea necesario; antes solo se podían crear tres niveles.
* ***Reportes del sistema.*** Los reportes que genera el sistema desde el administrador de organismo garante son:
1. Total de registros cargados en la hoja principal y en las tablas secundarias, por federación o por entidad federativa, es decir, el número total de registros cargados por todos los sujetos obligados que dependen de cada organismo garante (reporte que actualmente se manda a todos los estados).
2. Total de registros cargados en la hoja principal y en las tablas secundarias por formato. Este reporte genera el número total de registros por entidad federativa o federación, por sujeto obligado, por unidad administrativa e, incluso, por usuario.

**Recomendaciones para el uso del SIPOT en ambiente de desarrollo (ambiente de pruebas)**

* El sitio del SIPOT que se pone a disposición es un ambiente de pruebas que no tiene asignados los recursos de infraestructura del ambiente de producción; por lo tanto, la respuesta y navegación del sistema puede no ser tan dinámico como en el que se encuentra actualmente en uso.
* Debido a lo anterior, se recomienda que los cinco usuarios proporcionados a los organismos garantes no sean utilizados al mismo tiempo por más de una persona, de lo contrario, el sistema podría saturarse y, en consecuencia, la respuesta sería más lenta.
* La finalidad de remitirles las claves de usuario es para que nos apoyen con su participación en la etapa de pruebas del SIPOT mejorado; en primer término, para familiarizarse con la operación de los módulos y, en segundo, para que nos ayuden a identificar las posibles áreas de oportunidad, a fin de que sean atendidas en tiempo y forma, de modo que podamos poner en marcha una versión muy completa y estable del SIPOT.
* Uno de los usuarios entregados emula la configuración del organismo garante estatal correspondiente; los cuatro usuarios de sujetos obligados están vinculados a ese usuario de organismo garante. En ese contexto, cada sujeto obligado tiene asignados todos los formatos para captura, de conformidad con el marco normativo de cada entidad federativa. Asimismo, la base de datos está completamente vacía, para que puedan realizar las pruebas de todas las opciones de carga, modificación y borrado de registros que ofrece el sistema, además de crear unidades administrativas, con su respectiva asignación de formatos.
* Al respecto, se editó un video tutorial para guiar a los usuarios en la operación del SIPOT. Este video ya está a disposición del público en una dirección electrónica de YouTube. No obstante, se han programado cuatro sesiones de capacitación para el personal de los organismos garantes por región, los días 12, 13, 19 y 20 de octubre.
* Independientemente de esta etapa de pruebas, el SIPOT estará en un proceso de mejora continua para optimizar su desempeño día con día. El correo electrónico para notificar sus sugerencias es: comentariossipot@inai.org.mx.